

En San Miguel de Tucumán, a 14 días del mes de Octubre del año dos mil catorce; y

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 46/2014

VISTO

La realización de los concursos Nros. 83, 90 y 88 llamados para cubrir los cargos vacantes de Juez de Menores de la Iª Nominación, Vocal/a de la Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones – Sala I y Juez de Instrucción en lo Penal de la IIª Nominación, llevados a cabo los días 23 y 26 de Setiembre y 9 de Octubre; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo antes descripto, se contrataron los servicios de catering durante los días de los exámenes para atender las necesidades de los participantes durante el desarrollo de los concursos.

Que la empresa Tentazione Catering de Sandra Elizabeth Iglesias, presenta para la actuación de pago las facturas “C” Nros. 0001-00000065 por \$ 2.275.-; 0001-00000066 por \$ 2.690.- y 0001-00000067 por \$ 3.105.-

Que se emite el presente acto administrativo autorizando el pago a la Empresa prestadora del servicio.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


RESUELVE

Artículo 1: **AUTORIZAR** el pago a la empresa Tentazione Catering de Sandra Elizabeth Iglesias por los servicios de catering prestados por un importe total de \$ 8.070. - (Pesos ocho mil setenta).

Artículo 2: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2014: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia –Partida Principal: 300 – Servicios no personales – Partida Parcial: 350 – Servicios comerciales y financieros – Partidas Subparciales: 357 – Gastronómicos, Importe: \$ 8.070.-

Artículo 3: **COMUNICAR** la presente Resolución a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control preventivo (Art. 124 inc.1) y concordantes, Ley 6970 y sus modificatorias.

Artículo 4: De Forma.


Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA